



Georgina Sabat de Rivers

## **Ejercicios de la Encarnación, sobre la imagen de María y la decisión final de Sor Juana**

Que hoy bajó Dios a la tierra  
es cierto; pero más cierto  
es, que bajando María,  
bajó Dios a mejor cielo<sup>288</sup>.

En la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, Sor Juana Inés de la Cruz recalca dos veces el poco interés que tenía en sus escritos y, al mismo tiempo, nos señala las cosas que, según su sentir, había escrito por propio gusto. Una de ellas es la conocida referencia a *El sueño* (*Ob. sel.* 803). La otra ocurre cuando menciona «unos *Ejercicios de la Encarnación* y unos *Ofrecimientos de los Dolores* que se imprimieron con gusto mío por la pública devoción, pero sin mi

nombre [...] Hícelos sólo por la devoción de mis hermanas, años ha, y después se divulgaron; [...] y sólo me ayudó en ellos ser cosas de nuestra gran Reina: que no sé qué se tiene el que en tratando de María Santísima se enciende el corazón más helado» (*Ob. sel.* 808). Es posible que Sor Juana conscientemente quisiera mencionar en su *Respuesta* estos impresos y revelar que eran suyos para contrarrestar, aunque fuera en una mínima parte, lo que se le achacaba en cuanto a no utilizar su pluma e inteligencia en cuestiones de religión. Estos trabajos inocentes, pensaría, no eran de los que podían buscar ruidos con el Santo Oficio, temido por ella, según menciona en esa carta.

—258→

Los escritos religiosos de Sor Juana han recibido poca atención de parte de los estudiosos de su obra<sup>289</sup>. Claro que en el caso de ella no ha habido necesidad de demostrar con tales obras -como ha ocurrido con Santa Teresa, porque la escritura de tipo religioso constituye el género único que la santa trató- que la Décima Musa era culta<sup>290</sup>. Cuando nos referimos a «escritos religiosos» hacemos referencia, 1) a los que la monja mexicana escribió en prosa y que tratan exclusivamente cuestiones devocionales, y 2) a los que tienen que ver con el tipo de peticiones, protestas o votos que se relacionan con su entrada al convento o los últimos años de su vida. Según esto, entre los que Sor Juana escribió, son dos los que pertenecen al tipo devocional ya mencionado y son los mismos que acabamos de mencionar de la *Respuesta*. Seis pertenecen al segundo tipo; los —259→ tres primeros tienen los siguientes títulos<sup>291</sup>: *Docta explicación del misterio, y voto que hizo de defender la Purísima Concepción de Nuestra Señora, la Madre Juana Inés de la Cruz; Protesta que, rubricada con su sangre, hizo de su fe y amor a Dios la Madre Juana Inés de la Cruz, al tiempo de abandonar los estudios humanos para proseguir, desembarazada de este afecto, en el camino de la perfección, y Petición, que en forma causídica presenta al Tribunal Divino la Madre Juana Inés de la Cruz por impetrar perdón de sus culpas*. Los tres restantes son pequeños documentos que aparecen en el *Libro de Profesiones* del Convento de San Jerónimo donde vivió Sor Juana; el primero trata del compromiso hecho por ella al entrar de monja, el segundo es una ratificación de esa profesión y el

tercero consiste en unas pocas palabras con las que pide que se anote el día de su muerte y ruega a «sus amadas hermanas religiosas», contemporáneas suyas y del futuro, que la encomienden a Dios.

Volveremos a referirnos brevemente, al final, a algunos de estos documentos<sup>292</sup>, pero aquí vamos a dedicar nuestra atención —260→ especial a los *Ejercicios de la Encarnación* (*Ob. comp.* 4, 475-516). Trataremos de demostrar, en primer lugar, que la presentación del personaje de María es coherente (y aquí tiene aún más fuerza) con la forma en que nos la presenta la escritora en otras partes de su obra<sup>293</sup>. En segundo lugar, que esta obra devocional nos revela actitudes poco estudiadas de la vida religiosa de Sor Juana que quizá podamos ayudar a arrojar alguna luz sobre los acontecimientos del final de su existencia. —261→ El título completo es el siguiente: *Ejercicios devotos para los nueve días antes de la Purísima Encarnación del Hijo de Dios, Jesucristo, Señor Nuestro*. Recordemos que Sor Juana menciona estos *Ejercicios* en la *Respuesta* diciéndole al obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, que los había hecho «años ha, y después se divulgaron», añadiendo que le quedaban pocos ejemplares (y que de los de los *Dolores*, no pudo hallar más). La *Respuesta* está fechada el 1 de marzo de 1691. Por lo que antecede no creo que los *Ejercicios* se escribieran después de 1685 ó 1686<sup>294</sup>; en todo caso, por lo que ella dice, son muy anteriores a la cuestión de las cartas.

Según la estructura y pensamiento que Sor Juana presenta en estos ejercicios y que señalaremos, ellos se insertan en la corriente de raigambre medieval que recogía las razones humanas y de tipo moral y filosófico que buscaba el hombre en su acercamiento a Dios. No hay aquí ni en el resto de la obra de Sor Juana nada que exalte los éxtasis o raptos tan evocados durante la época; sí creía, como Fray Luis de Granada, quien se basaba en las doctrinas aristotélicas y platónico-agustinianas, que «las obras del entendimiento humano son semejantes a las que proceden del divino»<sup>295</sup> y por supuesto, para la monja esto se aplica por igual a los dos sexos. Sor Juana se formó dentro del fondo espiritual ascético que creía en la efectividad de la práctica de las devociones, es decir, en «la única ayuda de los auxilios *ordinarios* y *comunes*

de la Gracia», en la que interviene la voluntad además del entendimiento; no aboga por «una oración íntima, sobrenatural y *extraordinaria*» al menos en lo que toca a la obra y vida suya que conocemos<sup>296</sup>. Si dentro de las corrientes —262→ místicas se había hablado del abandono de los estudios en favor de la oración pura, ella tomaría la posición de Melchor Cano, discípulo del Padre Victoria (defensor de los indios), a pesar del antifeminismo de Cano, porque éste a bogaba por el esfuerzo y el conocimiento racional para la comprensión de las verdades de la fe<sup>297</sup>. De aliento le servirían, probablemente, las pautas seguidas por los jesuitas, quienes, desconfiando de la «mística experimental», se apoyaban en el «ascetismo doctrinal... [asentado] en la gran cultura teológica de la orden» y, según se hallan en San Ignacio, en el aspecto activo de la contemplación<sup>298</sup>. Es también probable que los *Ejercicios Espirituales* del santo le sirvieran, al escribir sus *Ejercicios de la Encarnación*, para aprender a acaparar la atención del oyente o lector (Sainz Rodríguez, *Introducción*, 240).

Marina Warner nos dice en el epílogo de su utilísimo libro sobre el mito y culto de la Virgen María:

Although Mary cannot be a model for the New Woman, a goddess is better than no goddess at all, for the sombre-suited masculine world of the Protestant religion is altogether too much like a gentlemen's club to which the ladies are only admitted on special days.

(338)

En otras partes de su obra rectamente caracteriza Warner las virtudes que se espera hallar en el ser femenino, sobre todo en los países católicos de la cuenca del Mediterráneo, como: «gentleness, docility, forbearance» (183), «humility-modesty, silence, obedience» (184). Con ser esto muy verdadero, Sor Juana hizo esfuerzos en su obra por crear una imagen diferente —263→ de María que le sirviera a la mujer de modelo y apoyo en sus aspiraciones.

Los *Ejercicios de la Encarnación* comienzan con el siguiente epígrafe: «Ejercicios devotos para los nueve días antes de la Purísima Encarnación del Hijo de Dios, Jesucristo, Señor Nuestro»<sup>299</sup>. El misterio de la Encarnación es posterior a la Anunciación en sólo el tiempo que tardó María en dar su consentimiento al pronunciar el *Fiat*. Cuando se estudiaba este misterio, por regla general, el comentarista se dedicaba a tratar de penetrar y ponderar el hecho de que la divinidad hubiera encarnado en naturaleza de hombre para la redención del género humano, demostrando así Dios su amor infinito<sup>300</sup>. Lo que —264→ hallamos en Sor Juana, a continuación del epígrafe, es la «Dedicatoria» de la obra a la Virgen María, comenzando con las advocaciones varias de «Emperatriz Suprema de los Ángeles, Reina Soberana de los Cielos, absoluta Señora de todo lo criado». La monja aclara que le dedicó la obra a María, no sólo voluntariamente, sino porque ella se sirvió inspirar a algunas almas devotas «que me la mandasen disponer»<sup>301</sup>. Al mismo tiempo utiliza los bien conocidos recursos de «falsa modestia», para servirse de ellos como *captatio benevolentiae*, ya que dice, dirigiéndose a la «Princesa Inmaculada», «haber tenido la osadía de tomar vuestros altos misterios y el testamento sacrosanto de vuestro Hijo y Señor nuestro, en mi inmunda boca y en mi baja pluma» (476)<sup>302</sup>.

Aunque en los ejercicios se dirige a los «Señores Sacerdotes» y a las «Señoras Religiosas», está claro, por lo que citamos al principio de la *Respuesta*, que iban dirigidos especialmente a las monjas, siguiendo, de esta manera, la práctica que se desarrollaba desde el Renacimiento de traducir al castellano las obras piadosas<sup>303</sup>. Son muchas las ocasiones en —265→ que, además de «la suavidad posible», propone preces en castellano en vez de las que la Iglesia acostumbraba usar en latín (que los sacerdotes conocerían); incluso, en dos ocasiones da traducciones hechas por ella misma (496-497, 506). En todo caso, Sor Juana quiere que la forma del mensaje que, a manera de novenario, propone con estos *Ejercicios*, llegue y sea seguida por todos ya que, dice, si bien Dios acepta cualquier tipo de «obsequio y reverencia... le es más acepta la oración de muchos y unida debajo de un método y fórmula, a la

manera que nuestra Madre la Santa Iglesia recita el Divino Oficio, con unas mismas oraciones, salmos y preces y lo demás» (477).

Como ya hemos dicho en otras ocasiones («Tiempo, apariencia...»), Sor Juana tenía conciencia de su situación conflictiva en la sociedad de su tiempo. Esta constatación de ser único que, paradójicamente, pudo en ocasiones ayudarla dentro de la tónica barroca, a la que fascinaba la rareza y notoriedad, traía aparejada su condición de marginalidad, ya que la Décima Musa vivía en una sociedad patriarcal dirigida y controlada por el sexo masculino. Constituía, pues, una necesidad vital de Sor Juana hallar modelos femeninos teológica y moralmente irrefutables y reconocidos por la Iglesia de su época. Se apodera de la retórica de poder de su Iglesia para darse validez a sí misma, para darse seguridad y así afianzarse como la mujer intelectual que era y que pretendía reconocieran sus contemporáneos. La monja tiene conciencia de su —266→ marginalización como mujer y se apoya en el ser supremo femenino reconocido por la Iglesia del tiempo: la Virgen María. Aprovechando el canon establecido por la devoción mariana que se había desarrollado durante la Edad Media y continuaba en épocas posteriores, la mexicana estira al máximo la apreciación y encarecimiento de esta figura<sup>304</sup>. En su obra, María es presentada como el ser por excelencia, no sobrepasado por ningún otro. Es decir, María, ser femenino, es el único que, siendo humano también, está por encima de todo hombre, de todo ser humano; como lo dice la monja en las «Letras bernardas»: «María no es Dios, pero es / quien más a Dios se parece» (*Ob. comp.* 2, 211).

En los villancicos la encontramos, no sólo como reina de los cielos, sino en funciones que sólo a los hombres de la época se les acordaba: es presentada como «astrónoma grande», como caballera andante, como maestra de música en el cielo, como doctora de teología de las escuelas divinas, enseñando a los ángeles, los seres más sabios del mundo empíreo, «por ser quien inteligencia/mejor de Dios participa» (*Inund.* 351). Incluso podríamos decir que en su deseo de exaltar a la Virgen llega a lo que Méndez Plancarte consideró «hipérboles intolerables en rigor teológico» (*Ob. comp.* 1, 449), por ejemplo, en la estrofa que hemos puesto de epígrafe, cuya idea central repite Sor Juana en estos Ejercicios netamente religiosos: el Señor «trocó su estrellada majestad y

lucido solio por las entrañas virginales de este abreviado y más digno y hermoso Firmamento» (481)<sup>305</sup>. María es, para Sor Juana, todo —267→ lo que se ha mencionado y aún más, según nos lo dice en la estrofa del último villancico a la Concepción de 1689 (*Ob. comp.* 2, 110):

Trono de Dios Soberano,  
archivo de todo el bien,  
gloria de Jerusalén  
y Alegría del cristiano;  
Esther que al género humano  
de la miseria libró;  
la Mujer que en Patmos vio  
Juan, triunfante del Dragón;  
el trono de Salomón  
y la Señal dada a Acaz:  
¡y trescientas cosas más!

Otros modelos fueron Santa Catarina de Alejandría, a quien le dedicó, como sabemos, sus versos más exaltadamente «feministas», y el catálogo de mujeres fuertes de la Biblia que da en la *Respuesta*, así como en varias de sus obras líricas, sin mencionar los muchos y variados ejemplos que toma de la historia antigua y del mundo clásico, en el *Neptuno* mayormente, así como de la edad contemporánea suya.

Volviendo a los *Ejercicios de la Encarnación*, vemos que, después de la dedicatoria general, ofrece Sor Juana una «Introducción al intento», que es un plan y meditación donde hace referencia a la *Mystica ciudad de Dios* de Sor María de Agreda, lo cual ya nos puede dar una idea de cuáles eran los pasos que Sor Juana deseaba seguir<sup>306</sup>.

—268→

Según idea de la monja de Agreda que Sor Juana hace suya, Dios, conociendo que María sería escogida como madre suya al encarnar al Hijo, no sólo la salvó del pecado original sino que la encumbró al reino de los cielos,

antes de su nacimiento<sup>307</sup>, para que todas las criaturas celestes «la fuesen jurando reina y dándole obediencia» y, lo que es más importante, haciéndola partícipe de toda ciencia, ya que le mostró «toda la creación del Universo». Es decir, como veremos a continuación, María poseyó de este modo todo el saber cósmico que Fray Luis anhelaba conseguir después de la muerte y al que Sor Juana misma aspiraba en vida, según nos lo cuenta en *El sueño* (Sabat de Rivers, *El «Sueño»*).

Los *Ejercicios* para estos nueve días antes del de la *Encarnación* (que incluyendo a este último día resultan ser diez), dice, se dedicarán a «sanear en algo el torpe olvido con que tratamos tan sagrados misterios y tan estimables finezas». Los ejercicios de cada día se dividen en tres partes: «Meditación», «Ofrecimiento» y «Ejercicios». La primera es de carácter contemplativo, reflexivo; la segunda es una oración invocativa, y la tercera es de tipo práctico.

En los siete primeros días, siguiendo a Sor María de Agreda, la «Meditación» se corresponde a los siete primeros días que relata el Génesis, relacionándose con María, en cada caso, lo más significativo de la creación en ese día. En los tres últimos días se tratan las tres jerarquías de coros angélicos, dedicando el comentario a un grupo que comprende a tres categorías de ángeles para cada día<sup>308</sup>. El «Ofrecimiento» diario invoca a la Virgen María relacionándola con lo dicho en la meditación anterior. La tercera parte, los «Ejercicios», —269→ constituyen prácticas religiosas y oraciones muy variadas, al mismo tiempo que, empezando con el día primero hasta el séptimo, se toman uno por uno, los pecados capitales para exhortar a los que rezan estos *Ejercicios de la Encarnación* a practicar la virtud contraria. Al agotarse los siete pecados capitales con el séptimo día, la monja recomienda en el octavo abstenerse especial y absolutamente de la mentira, incluso venial, extendiéndose en su rechazo por muchas líneas, lo cual está en concordancia con lo que luego diría en la *Respuesta*<sup>309</sup>. En el noveno, propone rechazar todos los vicios.

Veamos, lo más brevemente posible, lo que hallamos en la parte más importante: la meditación de cada día. (Señalaremos también lo más

significativo que aparezca en las otras). En el primer día se identifica a la Virgen con la luz, enemiga de las tinieblas, observando que María es «la más cercana a la Luz indeficiente e inaccesible de la Divina Esencia», dándole, y esto es importante para las consideraciones que hacemos al final, significado religioso: se pide la desaparición de la ignorancia humana y entendimiento para alcanzar la gloria. En el segundo día se la compara con la pureza y la gracia que trae el agua; también se hacen reflexiones sobre la firmeza del carácter de María ante toda la suerte de embates que le tocó vivir; en el tercero, que trata en el Génesis de la separación de la tierra y el agua, se habla de ambos elementos, puntualizando que María los sobrepasa a los dos: al mar porque «es breve, es estrecho y no digno» de simbolizar las «elevadas virtudes» de María, y a la tierra porque, después del pecado, «sólo sabía producir espinas y abrojos de pecadores». El sol y la luna se crean en el cuarto día y reconocen a la Señora por reina: al recordar la visión del Apocalipsis de San Juan, dice que ya la «había vestido el sol, calzado la luna y coronado las estrellas». En este día se hace hincapié en el saber de María al mencionar «la altísima... (e) infusa sabiduría» de la tal reina, que penetra «las naturalezas y cualidades de todos aquellos luminare: sus influjos, giros, —270→ movimientos, retrogresiones, eclipses, menguantes, crecientes...». En el «Ofrecimiento» de este día se halla la siguiente invocación: «Oh, Reina de la Sabiduría, más docta y sabia que aquella reina Sabá», todo lo cual nos lleva a lo observado anteriormente: al amor al conocimiento que la autora nos muestra en su obra y en *El Sueño* principalmente, así como su particular interés en presentarnos a María como mujer docta por excelencia. El quinto día es el dedicado al de la creación de los peces y las aves, los cuales le dieron así mismo rendida obediencia a la que habita «entre la candidez de la gracia» y es «Ave de pureza». El sexto día es la creación de los animales. Es interesante señalar, de paso, el modo en que la monja nos presenta la creación humana. Dice: «y crió Dios al hombre a su imagen y semejanza, varón y mujer, y los bendijo», y continúa diciendo, sin hacer diferencia entre los sexos, que les ordenó que se multiplicaran y utilizaran para su provecho, conjuntamente, a los peces, las aves, los animales y las plantas. Más adelante comenta que, «por culpa y haber él quebrantado la obediencia que a Dios debía» y «pecando Adán», perdió éste su autoridad

sobre las criaturas, sin que, en ningún momento, mencione a Eva. María es «la restauradora de nuestro honor perdido en Adán», y, más importante, había sido «sola la en quien se restauró la imagen y semejanza de Dios, borrada con el pecado de nuestro primer padre»<sup>310</sup>. Todo esto lo relaciona con el dogma de la Inmaculada Concepción de María al proclamarla el único ser humano que nació sin el pecado original, porque Dios, repite, la quiso «preservar en su eterna Mente una pura criatura que, adornada de la gracia santificante desde el primer instante de su ser, restaurase en sí la imagen y semejanza de Dios»; esta idea reiterada es importante, según comentaremos más adelante. El séptimo día es el del descanso —271→ después de la Creación y también el de elevación de la Señora por quien «los celestiales ciudadanos» habían tomado «las armas intelectuales» para defender su «derecho y fueros, tanto, antes...»; este «antes» quiere decir cuando ocurrió la rebelión de Luzbel. Notaremos que la monja otorga a María las prerrogativas de Dios mismo: aquí es la Virgen a la que defienden del ataque de Luzbel, y lo que defienden es el espíritu (¿cuántos siglos antes?) de lo que será la persona de María en la tierra. Por los ángeles, se añade, fue adornada de «misteriosas joyas y cifras». En el «ofrecimiento» de este día se alaba la monja de «ver en vos exaltada nuestra naturaleza sobre ellos», es decir, sobre los ángeles, a quienes en otra parte llama «Espíritus puros... / (E inteligencias sutiles / Ciencia de Dios se apellidan)» (Villancicos a la Asunción 1676; *Ob. comp.* 2, 6). El día octavo dedica Sor Juana su meditación a la segunda jerarquía de los ángeles. Es significativo notar que en este día se refiere a la Virgen con el título de «Su Majestad», que generalmente se le daba a la primera o segunda persona de la Trinidad; nótese también en ese pasaje la exaltación de poder y sabiduría a que eleva la figura de María:

Hoy dieron estos soberanos Coros la obediencia a su poderosa, suprema y dominante Reina y Señora, reconociendo en Su Majestad las Potestades el mayor poder con que sujeta a los demonios, como quien sola quebrantó la cabeza del soberbio dragón; los Principados, la potestad con que gobierna y rige a los reinos, aplicándole por esto la Santa Iglesia las

palabras de la Sabiduría, diciendo en su persona: Por mí reinan los reyes, por mí imperan los príncipes, y los poderosos distribuyen la justicia.

(498; cursiva en el texto)

María no es solamente sabiduría, es dadora de poder y de la justicia que se opera en la tierra. Después de haber dicho estas cosas no es de extrañar que en la meditación del día nono exclame:

Yo de mí sé decir que si fuera posible conmutar las miserias de mi naturaleza humana con los privilegios y perfecciones de la angélica, —272→ perdiendo la relación que tenemos de parentesco con María Santísima, no lo admitiera aunque pudiera, atento a este respecto y a lo que estimo y aprecio en toda mi alma el ser de su linaje<sup>311</sup>.

María, mujer, no sólo es el ser más alto en la escala del ser, sino que, por haber sido escogida como madre de Dios, manteniendo su calidad humana, tiene atributos de la divinidad. Esta calidad de «Madre del Verbo», «Madre de Dios», que se menciona siete veces en unas pocas líneas, es lo que se ensalza y comenta en el día de la celebración de la Encarnación, ya que: «Después de Dios, no hay santidad, no hay virtud, no hay pureza, no hay mérito, no hay perfección como la de María; luego, después de Dios, no hay grandeza, no hay potestad, no hay privilegio, no hay exaltación, no hay gracia, no hay gloria como la de María Santísima». María es esa persona preservada *ab aeterno* a la que se avasallan los elementos, los ángeles y los hombres todos, porque al cumplirse en ella los dos aspectos tradicionalmente más apreciados del ser femenino, el ser *virgen* y al mismo tiempo, *madre*, madre de Dios, todo lo merece y todo lo cosecha. Reparemos en que cuando Sor Juana habla de la

pureza de María no enfatiza -o se abstiene de darle- connotaciones sexuales; lo que le importa es recalcar el hecho de que al conservarla Dios sin culpa original, es la única entre todos los seres creados por Él que nunca perdió su origen y semejanza divinos. Mencionando los privilegios conocidos e «infinitos que ignoramos», su sabiduría, su poder, su prístino origen divino y realzando la facultad reproductiva única del sexo al que pertenece, recrea la monja mexicana, en revancha, una figura femenina incontrovertible y reconocida por la Iglesia que, porque es superior, rige a los hombres que quieren dominar su mundo y que es modelo y bandera para sí misma y para toda mujer.

Pasemos ahora al segundo aspecto que propusimos al principio, aquel que puede relacionarse con los acontecimientos de los últimos años de la vida de la monja. Ya en la «Introducción al intento» de los *Ejercicios* que comentamos (476-477), Sor Juana menciona las «disciplinas, obediencias y cosas semejantes, que en el religioso estado son ordinarias», —273→ comunicándonos así su clara conciencia de los usos y regulaciones de su tiempo en cuanto a prácticas religiosas de sacrificios, ayunos, abstinencias, disciplinas y cilicios, como veremos a continuación. En la tercera parte del día primero exhorta, utilizando el tono persuasorio: «récela una salve y nueve veces la Magnificat, *boca en tierra*». Pide, además, que cada uno: «absténgase de las impacencias, murmuraciones, y sufra con paciencia aquello que más le repugnar e a su natural». Y añade: «Si fuere día de *disciplina* de Comunidad, con ella basta; si no, se podrá hacer especial» (479; cursivas mías)<sup>312</sup>. En el segundo día manda que se «bese la tierra postrado»; en el tercero hace la apología de la humildad justificándola en relación con María, quien siendo «toda Cielo, y Cielo más excelente que los cielos, se llamaba *polvero*» (483; cursiva en el texto). En los «Ejercicios» de este día, al final, recomienda que «si pudieren, traigan hoy cilicio» (484). En el cuarto día continúa con variaciones del tema del día anterior cuando dice que: «mientras menos obligatoria es una acción, tanto más meritoria es, y los que lo hacen imitan más a Dios que se humilló y abatió sin tener necesidad» (487), proponiendo a renglón seguido «perdonar para siempre a todos sus enemigos pasados, presentes —274→ y

futuros, por amor de Dios y honra de su santísima Madre» (487). En el día sexto hace voto a la Virgen de

extender vuestra cordialísima devoción, ofreciendo nuestras vidas en defensa de vuestros privilegios; y juramos por los Santos Evangelios de vuestro Hijo guardar y observar, especialmente, el de vuestra Inmaculada Concepción, haciendo desde luego voto de defenderla todo lo posible, *hasta derramar en su defensa la sangre*; y ojalá, Señora y bien nuestro, mereciésemos la dicha de morir por servicio vuestro.

(491-492, la cursiva es mía)

En el séptimo día ofrece una serie de exclamaciones y reflexiones sobre la mala correspondencia dada a Dios por el beneficio de salvar al género humano<sup>313</sup>. Veamos algunas líneas:

¡Qué mal te correspondemos! ¿Hasta cuándo ha de durar esta ceguedad, esta insensibilidad bruta nuestra? ¿Qué más puede hacer Dios para solicitar enamorado nuestra correspondencia?... ¡Ah qué ingratitud! No hay palabras con que explicarla, ni entendimiento para concebir cuán monstruosa es

(492-493)

En el séptimo día estas reflexiones se dirigen a María al contemplar

¡...las grandezas de nuestra Reina!... Cuando esto pienso, no sé cómo tengo corazón para no gastar todos los instantes de mi vida en el servicio del Señor,

que la crió para su gloria y nuestro bien, (este beneficio) no lo sirviéramos con todo el —275→ empleo de nuestra vida, a lo menos yo, la más ingrata criatura de cuantas crió su Omnipotencia.

(495; la cursiva es mía)

En el día nono, el último, hallamos: «Y por ser el día noveno y víspera de la Encarnación, *tendrán disciplina*» (501; la cursiva es mía).

¿Qué consecuencias podemos sacar de todo esto? Sor Juana, según indicamos al principio, escribió los *Ejercicios* años antes del escándalo desatado por las «cartas»; es importante tenerlo en cuenta en relación con los acontecimientos del final de su vida. Hasta 1686 fueron los virreyes los marqueses de la Laguna, quienes fueron grandes protectores de la musa; en 1688 llegaron los de Galbe, con quienes también mantuvo muy buenas relaciones; si las que tenía con el obispo de México, Aguiar y Seijas, no eran del todo cordiales, sí las eran las mantenidas con Manuel Fernández de Santa Cruz, el de Puebla<sup>314</sup>. Es decir, para 1685, fecha en que aproximadamente colocamos la publicación de los *Ejercicios de la Encarnación*, Sor Juana estaría ya en el apogeo de su fama<sup>315</sup>. Si dentro de los presupuestos del mundo en que le tocó vivir siempre tuvo razones para quejas, también era una mujer motivo de orgullo para muchos. Sin embargo, como hemos visto, Sor Juana, mujer y monja de su época, al mismo tiempo que escribía lírica profana amorosa, burlesca, epigramática, y se defendía a diestra y siniestra utilizando la figura de María (o de cualquier otra mujer que le sirviera para sus propósitos), utilizando en muchos casos un lenguaje transgresor, también alababa la humildad como virtud —276→ ensalzadora y, lo que puede parecer más paradójico, seguía y preconizaba el uso de prácticas que hoy consideramos humillantes y tachamos de repugnantes: poner, postrándose, la boca en tierra y besarla, darse disciplina y usar cilicios. ¿Debe extrañarnos que cuando le llegó la crisis provocada por el escándalo de las cartas decidiera, bajo las presiones que halló a su alrededor, pero con conciencia de lo que

hacía, retirarse del mundo? ¿Va a parecernos raro que diga en sus escritos finales de manera comprensiblemente más vehemente, lo que en una u otra forma, había dicho en escritos muy anteriores?

De esos últimos escritos veamos algunas muestras: en la *Docta explicación*, dice, como vimos antes, que «libre y espontáneamente» hace voto de defender «la Purísima Concepción de Nuestra Señora [...] hasta derramar la sangre» (*Ob. comp.* 4, 517); en la *Protesta* no sólo reitera lo mismo, sino que hace un repaso de los dogmas de la fe católica del Credo, recalcando, también aquí, las altezas de María «creyendo que es ella todo lo que no es ser Dios»; en la *Petición... causídica* se intensifica la búsqueda de su yo religioso, convirtiéndose en «Fiscal del Crimen de mi propia conciencia» al mismo tiempo que hace una apelación a Dios y a Mala, y a su «esposo y mi amado San José» y a otros santos que también mencionó antes<sup>316</sup>. En los documentos del *Libro de Profesiones* reitera, nuevamente, pero de forma más abreviada, lo señalado; —277→ es en el último de estos documentos donde hallamos: «Yo, la peor del mundo» que recuerda el «la más ingrata criatura de cuantas crió vuestra omnipotencia» de los *Ejercicios*<sup>317</sup>.

Los elementos que nos permiten penetrar en la decisión de Sor Juana de retiro del mundo, como hemos visto en los *Ejercicios de la Encarnación*, estaban ya en su obra mucho antes de que llegara la crisis. Me parece que para entender las aparentes oposiciones en el modo de hacer de la monja, hay que tener en cuenta el carácter ambivalente de su personalidad, ruta personalidad esquiva a análisis reductores. Si avanzada e incluso atrevida en sus ideas, si a veces la hallamos transgresora (Sabat de Rivers, «Tiempo y apariencia...»), también se nos presenta como monja ortodoxa<sup>318</sup> y cumplidora de sus deberes: la Iglesia en ocasiones representaría para ella una madre estricta pero era igualmente un refugio, sobre todo si tenemos en cuenta lo que le importaría el respaldo de la mayoría de sus hermanas, lo que significaría para ellas y para la misma Sor Juana la imagen que presentaba al exterior<sup>319</sup>. Es cierto que la crisis le traería «una conciencia desasosegada que se interrogaba sin cesar y se volvía contra sí misma» (Paz 575) pero ¿podemos realmente imaginarnos a una Sor Juana invalidada por el miedo, aterrada ante

su situación<sup>320</sup> cuando ha dado sobradas pruebas de su seguridad en sí misma al mostrarse consciente de su valía, si sabemos que estaba templada a la lucha desde su juventud, que —278→ tenía conciencia de lo que podía hacer la envidia y la suspicacia de su mundo contra una mujer escritora? El problema de Sor Juana, no sólo mujer sino monja de su siglo, estaba entre su amor a las letras, que había constituido la razón principal de su entrada al convento, y lo que le importaba la consecución de su salvación espiritual. Así nos lo dice ella en la Respuesta, ya que el convento, como lugar de estudio, «era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación» (*Ob. sel.* 776). Aceptaba y compartía, desde siempre, lo que menciona Paz, la «primacía perfectamente ortodoxa, de los fines espirituales sobre los temporales: estamos en este mundo para salvarnos y ganar la gloria» (157). La libertad que daba la época de la Fénix es la libertad de opción condicionada de la que nos habla Maravall. Mencionando a Descartes y a los teólogos jesuitas, dice Maravall que la elección es la versión angustiosa de la libertad propia del hombre moderno, por la cual se va haciendo a sí mismo y que se refleja en la conducta: «El hombre es un ser agónico, en lucha dentro de sí» (*La cultura* 325). Señala el carácter de esa «libertad exterior» así como el triunfo temporal de la autoridad (347-351):

Cuando la libertad política o social se reduce o se anula, aparece intensificado ese sentimiento de la libertad, que no es un mero estado interior, sino un movimiento de dentro afuera que el hombre del siglo XVII afirma como libertad de elección. Ahora bien si se elige, quiere decirse, no sólo que hay varias cosas entre las que optar, sino que la opción influye eficazmente -lo que no quiere decir que siempre en la dirección deseada-. Por tanto, que pueden quedar y aun han de quedar diferentes las cosas después de la elección: el que elige hace en parte su mundo.

Sor Juana apenas tenía opciones. Por ello, visto el caso a la distancia de tres siglos, se puede hoy hablar de «las trampas de la fe»: cualquier ortodoxia puede convertirse en trampa (que es lo que Paz trata de demostrar). Pero para la monja del siglo XVII, la fe no era trampa, era la vía que la conduciría a la vida eterna prometida por su credo; era una promesa de vida trascendental individual (Sabat de Rivers «Octavio Paz...»). Sor —279→ Juana, erróneamente, confiando en el apoyo y «justicia» de la Iglesia<sup>321</sup>, había colocado la voz de la Biblia y de los Padres por encima de los intereses y errores de sus miembros; desilusionada, y después de una lucha seguramente angustiosa, eligió un «mundo» diferente al anterior al decidir retirarse de las letras. Y a ella esta elección, este ejercicio de «libertad interior», le parecería tan libre como lo era posible en su época (como nos lo parece incluso en el mundo de hoy).

Sor Juana no pudo, ni aun recreando el modelo de una María intelectual y poeta, ganar la batalla entablada por la conquista del derecho de la mujer al conocimiento. A lo que sí podemos estar seguros de que no renunció fue a su dignidad de mujer en el modelo máximo que había elaborado: María de Nazaret.

—280→

## Obras citadas

Abreu Gómez, Ermilo, *Sor Juana Inés de la Cruz. Bibliografía y Biblioteca*, México, Monografías Bibliográficas Mexicanas, 1934.

Alatorre, Antonio, «La Carta de Sor Juana al P. Nuñez (1682)», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 35, 1987, 591-673.

—, «Para leer la Fama y Obras póstumas de Sor Juana Inés de la Cruz», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 29, 1980, 428-508.

Agreda, María Coronel de Jesús de, *Mystica Ciudad de Dios, Milagro de su / Omnipotencia, / y abysmo de la gracia: / Historia Divina, / y vida de la*

*Virgen, / Madre de Dios, / Reyna, y Señora Nuestra, María Santísima, / Restauradora de la culpa de Eva, y Medianera de la Gracia...*, Amberes, Hermanos Tournes de León, Francia, año de MDCCLV.

Arenal, Electa, «Sor Juana Inés de la Cruz: Speaking the Mother Tongue», *University of Dayton Review*, 16,(1983),93-105.

Bénassy-Berling, Marie-Cécile, *Humanisme et religion chez Sor Juana Inés de la Cruz. La femme et la culture au XVIIè. siècle*, Paris, Edition Hispaniques, 1982.

*Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa-Calpe Europeo-Americana*, Madrid, Barcelona, España-Calpe, 1921, 1923, 1924, 1958 (dependiendo de los tomos utilizados).

Franco, Jean, *Plotting Women*, New York, Columbia University Press, 1989.

Gutiérrez Castillas, José, *Historia de la Iglesia en México*, México, Editorial Porrúa, 1974.

Heiple, Daniel L., *Mechanical Imagery in Spanish Golden Age Poetry*, Potomac, Maryland, *Studia Humanitatis*, 1983.

—281→

*Historia de España*, Tomo LXXVI, «El siglo del *Quijote*», vol. II, Madrid, Espasa-Calpe, 1986.

*Historia de la espiritualidad*, 4 vols., Barcelona, Juan Flors, 1969.

*Historia de la teología española*, vols. 1, 2, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983, 1987.

Juana Inés de la Cruz, Sor, *Inundación Castálida*, ed. Georgina Sabat de Rivers, Clásicos Castalia 117, Madrid, Castalia, 1982.

- , *Obras Selectas*, ed. Georgina Sabat de Rivers y Elias L. Rivers, Barcelona, Noguer, 1976.
- , *Obras Completas*, ed. Alfonso Méndez Plancarte y Alberto G. Salceda, 4 vols., México / Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1951-1957.
- Lapesa, Rafael, «Estilo y lenguaje de Santa Teresa en las *Exclamaciones del Alma a su Dios*», *De Ayala a Ayala. Estudios literarios y estilísticos*, Madrid, Istmo, 1988, 151-168.
- Lizama, Patricio, «Sor Filotea y Sor Juana: la conversión y la denuncia», *Discurso literario* 4, 1988, 203-217.
- Loyola, San Ignacio de, *Ejercicios Espirituales y Directorios*, ed. Miguel Lop, Barcelona, Editorial Balmes, 1964.
- Maravall, José Antonio, «Un esquema conceptual de la cultura barroca», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 273, 1973, 1-39.
- , *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel, 1975.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino, *La mística española*, Madrid, Afrodísio-Aguado, 1956.
- New Catholic Encyclopedia*, New York, McGraw Hill, 1966.
- Paz, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, Barcelona, Seix Barral, 1982; México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Perelmuter Pérez, Rosa, «La estructura retórica de la *Respuesta a Sor Filotea*», *Hispanic Review*, 51, 1983, 147-158.
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, Jus, 1947.
- Sabat de Rivers, Georgina, «Biografías: Sor Juana vista por Dorothy Schons y Octavio Paz», *Revista Iberoamericana*, 132-133, 1985, 927-937. (N.º 15).

—, «Octavio Paz ante Sor Juana Inés de la Cruz», *Modern Language Notes*, 100, 1985, 417-423.

—, «Tiempo, apariencia y parodia: el lenguaje barroco y transgresor de Sor Juana», «*Homenaje a Alfredo A. Roggiano: En este aire de América*»; (ILLI), 1990, 126-149. (N.º 8).

—, *El «Sueño» de Sor Juana Inés de la Cruz. Tradiciones y originalidad*, London, Tamesis, 1976.

—, «Autobiografías: Santa Teresa y Sor Juana», *Sor Juana Inés de la Cruz: Selected Studies*, Asunción, Nueva York, Buenos Aires, CEDES, 1989, 32-43. (N.º 10).

Sainz Rodríguez, Pedro, *Espiritualidad española*, Madrid, Ediciones Rialp, 1961.

*Introducción a la Historia de la literatura mística en España*, Madrid, España-Calpe, 1984.

Warner, Marina, *Alone of All Her Sex, The Myth and the Cult of the Virgin Mary*, New York, Vintage Books, 1983.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace. www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

